

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Niño Jesús de Praga

LEI N° 217

"NIÑO DE PRAGA"

2024-2026

P R E S E N T A C I O N

En la actualidad el sistema globalizado a nivel mundial nos exige permanentemente asumir retos personales, profesionales e institucionales en la mejora de la calidad educativa en nuestro país es por ello que el presente Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Inicial N° 217 “Niño de Praga” fue elaborado con la participación activa de todos los agentes educativos de nuestra institución (Docentes, auxiliares, padres de familia) permitiéndonos obtener un documento real que regirá nuestra institución a partir de la fecha el cual nos permitirá innovar los procesos pedagógicos, administrativos e institucionales.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional constan de 4 componentes esenciales tales como la

- Identidad,
 - ¿Quiénes somos?
 - Visión
 - Misión
 - Objetivos estratégicos.
- Diagnostico o análisis situacional.
- Propuesta pedagógica centrada en los aprendizajes
- Propuesta de gestión. o monitoreo o evaluación.

Pretendemos brindar una educación de calidad con la práctica permanente de valores entre todos los agentes educativos de nuestra institución destacando la labor docente haciéndola cada vez más exitosa y ejecutando nuestro anhelos de mejora educativa.

Se pone a consideración de las autoridades y de la comunidad Educativa en general, el presente documento como guía, orientador en el futuro, y que su cumplimiento sea provechoso para la educación de nuestra niñez Urubambina.

El equipo



INSTITUCION EDUCATIVA 217 "NIÑO DE PRAGA"
URUBAMBA
COD. MOD.0403691



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

Urubamba, 05 de MARZO del 2024

RESOLUCION DIRECTORAL N°0 - UGEL-U/D I.E.I. N° 217 –UGEL-U -/ P/ 2024

Visto el Proyecto Educativa Institución formulado por el personal directivo, docente, padres de familia de la Institución Educativa correspondiente al período 2022-2024

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Educativo Institucional reúne las condiciones establecidas para conducir las actividades pedagógicas, institucionales y administrativas de la institución educativa.

Que del análisis y verificación de su contenido por parte del Consejo Educativo Institucional, se desprende su carácter formal, sujeto a la realidad y al progreso de nuestra Institución.

Que, estando a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N°0710-2005-ED establece que cada Institución Educativa debe formular su Proyecto Educativo Institucional, y en uso de las atribuciones de la Directora de la Institución Educativa “Stella Maris” como un instrumento de gestión estratégico para el mediano y largo plazo.

SE RESUELVE:

- 1° APROBAR el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Inicial N° 217 “Niño de Praga” para su aplicación y ejecución en todas sus partes.

Regístrese y Comuníquese

I.- IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1.- DATOS INFORMATIVOS INSTITUCIONALES.

D.R.E	: CUSCO.
UGEL.	: URUBAMBA.
I. E. I.	: N° 217 "Niño de Praga"
Dirección	: JR. SUCRE S/N.
Distrito	: URUBAMBA.
Provincia	: URUBAMBA.
Departamento	: CUSCO.
Nivel	: INICIAL.
Modalidad	: E.B.R.
Turno	: MAÑANA.
Número de Alumnos	: 99
Directora	: MARINA ARANIBAR BANDA
Número de Docentes	: 4
Número de Doc.Aux,	: 2
Personal de Servicio	: 1
Código Modular	: 0403691
Código Local Escolar	: 170139

1.2.-RESEÑA HISTORICA.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL SE CREO APROXIMADAMENTE EL AÑO DE 1931, FUE EL PRIMER CENTRO INICIAL DE NUESTRA PROVINCIA DE URUBAMBA, SE CREÓ EN ESE ENTONCES COMO "JARDIN DE INFANCIA" TENIENDO COMO LUGAR DE FUNCIONAMIENTO LA EX CASA DEL ARTESANO CITO ANTES A UN COSTADO DEL TEMPLO SAN PEDRO DE URUBAMBA POSTERIORMENTE SE RECIBIO LA DONACION DEL TERRENO DONDE ACTUALMENTE VIENE FUNCIONANDO LA INSTITUCION EN EL JIRON SUCRE S/N ESTA DONACION FUE RECIBIDA EN EL PERIODO DE ALCANDIA DEL SEÑOR HONORATO MOSCOSO MADERA EN EL AÑO 1976.

SE TUVO COMO LA PRIMERA DIRECTORA A LA PROFESORA AYDA ZAMBRANO, POSTERIORMENTE A LA PROFESORA ROSA CASTRO PEREZ, SEGUIDAMENTE LA PROFESORA VILMA COVARRUBIAS DE PAREJA QUE TERMINADA SU GESTIÓN CONTINUA DICHA LABOR LA PROFESORA IRMA ROMERO SALAS Y ACTUALMENTE CONDUCE LA INSTITUCION EDUCATIVA COMO DIRECTORA DESIGNADA LA PROFESORA MARINA ARANIBAR BANDA.

NUESTRA MISION ESTÁ ORIENTADA A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, AL DESARROLLO DE SUS COMPETENCIAS, VALORES, ACTITUDES, HABILIDADES Y DESTREZAS, PARTIENDO DE SUS INTERESES Y NECESIDADES A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y PERTINENTES QUE INVOLUCREN A TODA LA SOCIEDAD EDUCADORA, PROPICIANDO LA PERMANENTE CAPACITACIÓN DOCENTE EN ENFOQUES PEDAGÓGICOS MODERNOS, MANEJO DE ESTRATEGIAS, DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES Y HABILIDADES.

PERSONAL QUE INTEGRAN:

PROF. MARINA ARANIBAR BANDADIRECTORA

PROF. MARY RODRIGUEZ ROJASDOCENTE DE AULA

PROF. ANGELA MILAGROS ESQUIVEL SEQUEIROSDOCENTE DE AULA

PROF. YULIANA USCAMAYTA QUISPE DOCENTE DE AULA

PROF. CRISTINA RODRIGUEZ ROJASAUXILIAR DE EDUCACION

PROF. JAIME GALIANO SANTISTEBAN -----AUXILIAR DE EDUCACION

SR. OMAR MENDOZA RUELAS----- PERSONAL DE SERVICIO.

IDENTIDAD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL.

QUIENES SOMOS?

Somos la institución educativa inicial N° 217 “Niño de Praga” de la provincia de Urubamba brindamos una educación a estudiantes que radican en el ámbito del cercado de la provincia de Urubamba, cuya lengua materna es el castellano, provenientes de familias dedicadas al comercio y de trabajos profesionales y de oficios. Nuestra institución está ubicada exactamente en el jirón sucre S/N de la provincia de Urubamba y departamento de Cusco se caracteriza por estar ubicada en un lugar estratégico rodeados por instituciones aliadas.

MISION

Nuestra misión como Institución educativa Inicial, es atender a niño y niñas de las edades de 3, 4, y 5 años de edad pertenecientes al II ciclo de la EBR, ofreciendo una educación integral, donde los niños y niñas afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional en espacios seguros, inclusivos de sana convivencia y libres de violencia basada en la práctica de valores , con docentes y auxiliares capacitados en enfoques modernos.

1.3.- VISION

VISION

La Institución Educativa Inicial N°217 NIÑO DE PRAGA, será una Institución Educativa de Calidad que contribuya a que todos nuestros estudiantes desarrollen su potencial desde la primera infancia , que accedan al mundo letrado, resuelvan problemas, practiquen valores, que sean ciudadanos con derechos y responsabilidades que contribuyan al desarrollo de la comunidad y del país.



1.4.- VALORES INSTITUCIONALES.

RESPECTO Y TOLERANCIA

Reconocemos las cualidades y debilidades de los miembros de la institución educativa, aceptándonos como somos.

RESPONSABILIDAD

Cumplimos nuestro trabajo con dedicación, esmero y puntualidad en beneficio de nuestros estudiantes, PP.FF. y comunidad educadora.

JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

Nos tratamos con equidad para mantener un clima institucional amigable, acogedor en beneficio de nuestra familia escolar, demostrando actitudes de ayuda mutua.

1.5.- PRINCIPIOS DE LA EDUCACION

LA ETICA

Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad, y pleno respeto a las normas de convivencia que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana

LA INCLUSION

Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación contribuyendo así a la eliminación de la pobreza la exclusión y la desigualdades

LA CALIDAD

Que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente

LA EQUIDAD

Que garantiza a todos igual oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad

LA DEMOCRACIA

Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento u opinión, el ejercicio plena de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular, y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del estado de derecho

LA INTERCULTURALIDAD

Que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

LA CONCIENCIA AMBIENTAL

Que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

LA CREATIVIDAD

Que promueva la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura

II.- ANALISIS SITUACIONAL

2.1.-POBLACIÓN ATENDIDA

NIVEL	SECCION	MUJERES	VARONES	TOTAL
INICIAL	3"A"	12	13	25
	4 "A"	13	12	25
	4"B"	12	13	25
	5"A"	13	13	26

POBLACIÓN INSTITUCIONAL PERSONAL DIRECTIVO

	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN
1	ARANIBAR BANDA, Marina	Directora	Designada

PERSONAL DOCENTE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICION
01	USCAMAITA QUISPE , Yuliana	Profesora	Contratada
02	ARANIBAR BANDA, Marina	Directora	Designada
03	RODRIGUEZ ROJAS, Mary	Profesora	Nombrada
04	ESQUIVEL SEQUEIROS, Angela Milagros	Profesora	Nombrada

PERSONAL DOCENTES- AUXILIARES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICION
01	RODRIGUEZ ROJAS, Cristina	Auxiliar	Nombrada
02	GALIANO SANTISTEBAN , Jaime Erick	Auxiliar	Nombrado.

PERSONAL DE SERVICIO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICION
01	MENDOZA RUELAS, Omar	Personal de servicio	CONTRATADO

PROPUESTA PEDAGOGICA:

En concordancia a los grandes desafíos educacionales que asume el Proyecto Educativo Nacional, la Institución educativa Inicial N° 217 “niño de Praga” trabaja con un currículo abierto, ya que en él pueden incorporarse competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades, así como sus demandas sociales y las características específicas de los estudiantes; flexible, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región y a partir de los siguientes componentes básicos:

3.1. Marco Curricular Nacional

El Marco Curricular propone un conjunto delimitado de aprendizajes considerados fundamentales para encarar los desafíos que nos plantean el país y los tiempos actuales a todos los peruanos y peruanas, desde lo particular de nuestra diversidad. Al final de su escolaridad, todos los estudiantes deben haber logrado cada uno de ellos, pues en conjunto los habilitan para participar activamente en la sociedad. Según la Ley General de Educación, la finalidad de la educación en el Perú es formar personas capaces de lograr su propia realización. Para ello, deben desarrollar competencias en cuatro ámbitos: la afirmación de su identidad y autoestima, el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno social y ambiental, la vinculación al mundo del trabajo y los retos en el mundo del conocimiento. Pero la ley señala, además, que la educación debe permitirles igualmente contribuir a superar los grandes desafíos que tenemos como país, tanto en la formación de una sociedad democrática, a la vez más justa e inclusiva y con identidad, como en la superación de la pobreza a través de un modelo de desarrollo sostenible. A razón de estos desafíos como país y como miembros de la comunidad global, partimos de nuestra Misión como Institución educativa Inicial N° 217 “Niño de Praga” para darles a nuestros alumnos la consigna, del enfoque a tener e Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2021-2024 internalizar para ser un ciudadano del mundo en el siglo XXI, y poder navegar con éxito en los cambios vertiginosos que encontrarán en el mundo globalizado.

·Currículo Nacional de la Educación Básica

Es uno de los instrumentos de la política educativa de la Educación Básica. Muestra la visión de la educación que queremos para los estudiantes de las tres modalidades de la Educación Básica: Educación Básica Regular, Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa. Le da un sentido común al conjunto de esfuerzos que el Ministerio de Educación del Perú realiza en la mejora de los aprendizajes, desarrollo docente, mejora de la gestión, espacios educativos e infraestructura. ·

Perfil del Egresado de la Educación Básica

Es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica.

Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo y participación en la sociedad del conocimiento. ·Enfoques Transversales Corresponden a los significados y valoraciones que impregnan los rasgos del perfil y las competencias. Son la base de la construcción curricular y se articulan con los principios de la Ley General de Educación. Se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, profesores y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los enfoques transversales orientan en todo 414 momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice. Estos enfoques forman parte de acuerdos internacionales y políticas que reconoce y suscribe el Estado peruano. A través de nuestros Valores Fundamentales, los estudiantes no solo aprenden los valores, sino que los internalizan y los llevan al quehacer diario en todas sus actividades dentro y fuera del colegio. Los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica se traducen, en la Institución educativa inicial N° 217 “Niño de Praga” en forma con aseveraciones que llaman a la acción. Así, los enfoques de: Interculturalidad, Inclusión o Atención a la Diversidad, Igualdad de Género, de Derechos, se traducen a los siguientes Valores Fundamentales: · Adoptar y asumir la diversidad, sustenta y enriquece la vida. · Cada persona tiene el potencial para contribuir. · Elegir, fortalece. El Enfoque del Bien Común: · Servir desarrolla al individuo y cimienta el sentido de comunidad. · La integridad del individuo es fundamental para el logro de una comunidad saludable. El Enfoque Ambiental: · La supervivencia de la humanidad depende de un medio ambiente saludable y Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2021-2024 El enfoque es la búsqueda de la excelencia, esperamos que los alumnos ejemplifiquen nuestra Misión con los cimientos de nuestros Valores Fundamentales: Nuestra misión es empoderar a nuestros alumnos para que persistan en su pasión por el aprendizaje, sean íntegros y tengan la capacidad de crear soluciones socialmente responsables.

·Competencias

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. ·

Capacidades

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida. Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2021-2024

515 ·Estándares de Aprendizaje

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales). De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas.

·Desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han

logrado este nivel. Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad. El diseño curricular ha sido organizado en base a estándares internacionales en conjunción con los mejores modelos curriculares internacionales, usando como referencia los lineamientos del Ministerio de Educación, por medio del Currículo Nacional y el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional.

Espacios Educativos

Son entornos que promueven el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes. Estos espacios facilitan las interrelaciones del estudiante con personas, objetos, realidades o contextos, que le proporcionan experiencias e información valiosa para lograr propósitos específicos o resolver problemas con pertinencia y creatividad. Estos espacios se diseñan y organizan según las concepciones acerca de cómo aprenden los estudiantes, y se aprovechan según las intenciones pedagógicas de los docentes y la propia curiosidad de los estudiantes.

PROPUESTA DE GESTION:

En la estructura del sistema educativo, la I.E es la primera y principal instancia de gestión educativa descentralizada y tiene como finalidad el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. En ese sentido, cumple un rol fundamental en la entrega del servicio que busca cumplir con las demandas de los estudiantes, sus familias y la comunidad. De esta manera, la I.E se ubica en una cadena de acciones interinstitucionales y un flujo de retroalimentación que inician y terminan con ella. 6 La identificación de los Procesos de la Institución Educativa es una herramienta que apunta a lograr eficiencia y autonomía en la gestión de la I.E. Brinda posibilidades de mejora en la organización, distinguiendo funciones, actividades, responsabilidades y estableciendo objetivos claros que aseguren la calidad de los aprendizajes. La gestión por procesos en la I.E permite identificar todo aquello que constituye su quehacer cotidiano, visibilizando la suma esfuerzos de la comunidad educativa para completar un proceso total, más que una actividad que depende de una función en particular. La institución educativa desarrolla una gestión por procesos cuando identifica y organiza sus actividades y tareas para alcanzar sus objetivos y lograr los aprendizajes de los estudiantes. La gestión por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en todas las áreas u órganos de la IE, permitiendo resolver problemas de manera pertinente en busca de la mejora continua. Además, establece responsabilidades que involucran a la comunidad educativa a fin trabajar de manera articulada y participativa. En ese sentido, la gestión por procesos en la IE se aleja de una dinámica por funciones y se identifica con una organización integrada y dinámica que se distingue por su desempeño al brindar un servicio educativo de calidad. Las demandas actuales de nuestra sociedad generan en la escuela cambios sustanciales, en este contexto la gestión de la escuela tiene como eje principal los

aprendizajes, que respondan a su propósito fundamental: generar condiciones para el logro de los aprendizajes y que todos los alumnos alcancen las metas de logro. La centralidad en los aprendizajes de los estudiantes compromete a la Institución Educativa Inicial “Niño de Praga” en su totalidad y contempla: principios, cultura, procesos, normas, actividades, técnicas, entre otros; y solo es posible en una organización que dedica tiempo a conocer a sus miembros; que tiene planes de trabajo ajustados a las propias capacidades y necesidades; que procura armonizar la exigencia académica con el afecto en una sana convivencia. Nuestra Institución Educativa asume en colectivo la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos nuestros estudiantes; se compromete con la mejora continua de los procesos y de los resultados educativos; se constituye en un centro seguro y útil a su comunidad que cuenta con infraestructura, equipamiento y tecnología de vanguardia; contribuye con equidad al desarrollo integral de sus estudiantes para que desarrollen las competencias requeridas para alcanzar una vida plena que les permita una convivencia democrática, su participación en el trabajo productivo y aprender a lo largo de su vida. En este sentido organizamos nuestras acciones sobre la base de cinco compromisos de gestión. Estos son movilizados de cambio al interior de la Institución Educativa y, si bien no son los únicos posibles, son los más urgentes de lograr. En este sentido, la Gestión escolar de la Institución Educativa Particular CRAYOLITAS se centra en los siguientes fundamentos: La Gestión de Procesos. En la actualidad es una cuestión innegable el hecho de que las organizaciones se encuentran inmersas en entornos y mercados competitivos y globalizados; entornos en los que toda organización que desee tener éxito, tiene la necesidad de alcanzar buenos resultados. Para alcanzar estos buenos resultados, la Institución Roosevelt asume el reto de gestionar nuestras actividades y recursos con la finalidad de orientarlos hacia la consecución de los mismos, lo que a su vez se ha derivado en la necesidad de adoptar herramientas y metodologías que permitan configurar nuestro Sistema de Gestión. Un sistema de Gestión que nos ayude a establecer las metodologías, las responsabilidades, los recursos, las actividades, que nos permita una gestión 7 orientada hacia la obtención de esos buenos resultados o lo que es lo mismo, la obtención de objetivos establecidos. En este sentido el enfoque basado en procesos es un principio de Gestión básico y fundamental para la obtención de resultados, por tanto se asume ocho principios como pilares básicos a tener en cuenta: Enfoque al Estudiante: Las organizaciones educativas dependen de sus alumnos y familias y por lo tanto deberían comprender las necesidades actuales y futuras de los alumnos, satisfacer los requisitos de las familias y esforzarse en exceder las expectativas de los alumnos. Liderazgo: Los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la organización. Ellos deberían crear y mantener un ambiente interno, en el cual el personal puede llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la organización. Participación del Personal: El personal, a todos los niveles, es la esencia de una organización y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio de la organización. Enfoque Basado en Procesos: Un resultado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso. Enfoque de Sistema para la Gestión: Identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficacia y eficiencia de una organización en el logro de sus objetivos. Mejora Continua: La mejora continua del desempeño global de la organización debería ser un objetivo permanente de ésta. Enfoque Basado en hechos para la Toma de Decisión: Las decisiones eficaces se basan en el análisis de los datos y la información. Relaciones Mutuamente Beneficiosas con el Proveedor: Una organización y sus proveedores son

interdependientes, y una relación mutuamente beneficiosa aumenta la capacidad de ambos para crear valor. Niveles de Proceso: Los niveles de los procesos se refieren al desarrollo y desagregación de cada proceso en la cadena de valor. Cada proceso principal se compone de procesos más específicos de nivel 0 y las actividades de estos corresponden a un nivel 1. Una forma de identificar los niveles de los procesos

DIAGNOSTICO DE LA I.E.I.

1.-Diagnostico de los resultados de la gestión de la I.E.i.

COMPROMISOS DE GESTINO EDUCATIVA	ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA I.E.I.	
	RESULTADOS	CAUSAS
<p>1.- Progreso de los aprendizajes de los y las estudiantes Desarrollo integral de las y los estudiantes</p>	<p>Resultados de la prueba de salida SIRESE 2023 emite los siguientes resultados de comunicación. INICIO 6 % PROCESO 78 % LOGRADO 16 %</p> <p>Resultados de la prueba de salida SIRESE 2023 emite los siguientes resultados en el área de matemática. PROCESO 14% LOGRADO 86%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La institución educativa alberga a niños con habilidades diferentes. ✓ Aplicación de la prueba de salida de manera estandarizada sin tomar en cuenta ✓ Ambigüedad en el instrumento de aplicación (Excel). ✓ Asistencia irregular de algunos estudiantes ✓ Falta de capacitación para la aplicación y evaluación de la prueba ✓ Aplicación de estrategias poco efectivas para desarrollar la comprensión lectora. ✓ Poco manejo de la secuencia didáctica en el área de matemática.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de un plan de mejora, para mejorar los resultados ✓ Familias que no implementan normas y responsabilidades en sus hogares. ✓ Poca interacción con sus pares debido al confinamiento.
<p>2.-Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.</p>	<p>Existe un 5% de estudiantes que se trasladan a otra IEI. Incrementándose este indicador el 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación y uso activo en las aulas de cuadernos de incidencias. ✓ Motivos de cambio de residencia por trabajo ✓ En talleres de escuela de padres abordar temas sobre violencia escolar. ✓ Desarrollar diálogos abiertos con padres de familia con respecto a las conductas de algunos niños. ✓ Desconocimiento del enfoque de la educación inicial por parte de los padres de familia ✓ Traslado de niños para asegurar cupo para educación primaria (La Salle). ✓ Atención adecuada del servicio educativo ✓ Retiro y traslado de estudiantes por motivos particulares

2.-Diagnostico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la I.E.I.

COMPROMISOS DE GESTINO EDUCATIVA	ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E.I.	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
3.-Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se cuenta con la calendarización respectiva para el presente año. ➤ Docentes que cuentan con registro de asistencia ➤ Seguimiento a las faltas y tardanzas por parte de las docentes mediante el dialogo con padres de familia. Firmar el cuaderno de incidencias al final del mes. ➤ Matricula oportuna de estudiantes. ➤ Nominas emitidas en los plazos previstos ➤ Entrega oportuna de materiales a los estudiantes. ➤ Comunicación oportuna con padres o apoderados. ➤ Se cuenta espacios acondicionados y seguros ➤ Se cuenta con el comité de alimentación formado reconocido con RD. ➤ Dotación de productos acorde a la cantidad de niños y niñas matriculados. ➤ Conformación del comité de gestión de riesgos. ➤ Personal completo. ➤ Inventario actualizado al presente año 2023. ➤ Conformación del Comité de Mantenimiento 2023. ➤ Mantenimiento del local educativo en proceso de ejecución. ➤ Se cuenta con el cuaderno de asistencia de todo el personal que labora en la institución. ➤ Se cuenta con el RI donde estipula los derechos y obligaciones de todo el personal. ➤ Recuperación oportuna de la jornada laborable dentro de los plazos establecidos. ➤ Informe a las instancias superiores sobre la asistencia del personal mensualmente. ➤ Comunicación oportuna a padres de familia mediante las agendas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta implementar cuaderno de seguimiento de tardanzas o faltas de estudiantes. ➤ Inasistencia de estudiantes en los meses de mayo y junio por enfermedad (IRA). ➤ Falta de guía didáctica para las maestras de los cuadernos de trabajo. ➤ Limitación en la ejecución atención de las necesidades de infraestructura. ➤ Reducido espacio en la infraestructura de la institución. <p>Inasistencia permanente de algunos niños y niñas en fechas festivas o patronales de la provincia de Urubamba</p>

<p>4.- Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La planificación curricular se realiza a nivel de aula de acuerdo a las necesidades, intereses de cada grupo etareo) ➤ Se cuenta con las fichas de auto monitoreo. (SIMON). ➤ Se cuenta con la matriz de priorización de competencias. ➤ Se cuenta con el PCA de cada aula ➤ Se cuenta con el Plan TOE ➤ Se cuenta con el responsable del SISEVE ➤ Se difundió los acuerdos de convivencia a todos los PP:FF. ➤ Atención a la diversidad. Institución y Aulas acondicionadas para el Buen inicio del año. Escolar <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aulas acondicionadas con materiales de acuerdo a los sectores. ➤ Se cuenta con una institución especializada que acredita la condición de cada estudiante con NEE. ➤ Socialización de la ficha de monitoreo (SIMON) con todo el personal de la IEI. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No se ejecutó el plan de monitoreo por estar con sección a cargo. ➤ Programaciones de planificación que no responden a las necesidades e intereses de los niños y niñas. ➤ Cumplimiento de la planificación de actividades programadas: reuniones colegiadas, grupo de inter aprendizaje. Jornadas pedagógicas. ➤ No se cuenta con el diagnostico por parte de especialista de los niños con NEE. ➤ Directora con sección a cargo. ➤ Falta de socialización de la ficha de monitoreo (SIMON) con todo el personal de la IEI. ➤ Falta de implementar un plan de reuniones colegiadas.
<p>5.- Gestión de la convivencia escolar Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se cuenta con el plan de convivencia escolar y la conformación del comité. ➤ Normas de convivencia incluida en nuestro reglamento interno ➤ Normas de convivencia socializadas con Padres de familia. ➤ Acciones de participación de la comunidad educativa en la elaboración de las normas de convivencia en forma consensuada ➤ Contamos con un cuaderno de registro de incidencias. ➤ Actualizar el cuaderno de incidencias ➤ Participación de los miembros de la comunidad educativa en talleres de escuela para padres. ➤ Practica de normas de convivencia en las aulas. ➤ Se implementó tres talleres de padres respondiendo a las necesidades de ellos mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incumplimiento de las normas de convivencia por algunos miembros de la comunidad educativa. ➤ Falta de registro de pequeñas incidencias ocurridas entre niños y niñas en el cuaderno de incidencias. ➤ Falta de continuismo de práctica. de las normas en los hogares de los estudiantes. ➤ Falta implementar cuaderno de incidencias por aula. ➤ Elaboración de normas sin la participación activa de padres de familia.

	➤ Implementación de cuadernos de incidencias en las aulas	
--	---	--

3.-Diagnostico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la I.E.I.

COMPROMISOS DE GESTINO EDUCATIVA	Análisis de las características del entorno de la I.E.I.	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
3.- Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo oportuno del Presupuesto del Programa Mi mantenimiento. ➤ Reporte de asistencia y evaluación en el SIAGIE ➤ Apoyo del programa de alimentación QALY WARMA ➤ Trabajo multisectorial articulado con Municipio, MINSA, policía etc. ➤ Capacitación por parte de la UGEL en gestión de riesgos. ➤ Cursos de capacitación en PERUEDUCA. ➤ Apoyo de las estudiantes de la Salle (prácticas profesionales) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contaminación ambiental y sonora por estar nuestra institución en la parte céntrica. ➤ Ubicación de la institución en zona de tránsito vehicular desordenado. ➤ No se cuenta con los cuadernos de trabajo hasta el momento. ➤ Presencia de canes callejeros agresivos que contaminan el medio ambiente con el excremento. ➤ Presencia de vehículo estacionados en el frontis de la institución educativa- ➤ Inasistencia permanente de algunos niños y niñas en fechas festivas o patronales de la provincia de Urubamba
4.- Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personal docente organizado en comités. ➤ Se cuenta con los planes de trabajo de cada comité. ➤ Monitoreo por partes de las diferentes áreas y especialidades de la UGEL-Urubamba. ➤ Implementación de cursos o talleres de capacitación virtualmente. ➤ Deficiencia en el SIAGIE para el subido de notas para entrega oportuna de tarjetas de información. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificaciones poco contextualizadas a nuestro contexto. (planificaciones compradas). ➤ Limitadas visitas a la práctica pedagógica de parte de la UGEL. ➤

5.- gestión de la convivencia escolar

En nuestra localidad existen instituciones vinculadas a la prevención de casos de violencia como la DEMUNA.POLICIA NACIONAL, MINDIS, SALUD, que actualmente son nuestros aliados.

Se han identificado instituciones aliadas para prevenir y atender situaciones de riesgo a la integridad física de los estudiantes y demás integrantes de la IEI como la Municipalidad, posta médica y la Policía nacional.

Se han desarrollado acciones conjuntas a través de alianzas estratégicas con instituciones aliadas con centro de Salud.

El local de la Institución se ubica en el jirón Sucre vía casi siempre congestionada por vehículos y motos que pone en riesgo la integridad física de los estudiantes
NO HAY señalizaciones de tránsito, que indique la existencia de una institución educativa.

F.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1.- Objetivos de la IEI.

N°	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
01	Mejorar el logro de aprendizajes de los y las estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje en las áreas de comunicación, matemática en el ciclo II
02	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IEI Identificando los factores de riesgo de abandono escolar
03	Lograr el cumplimiento de las horas efectivas planificadas para asegurar el logro de los aprendizajes.
04	Mejorar el desempeño docente en la práctica pedagógica que se reflejara en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
05	Reducir los riesgos sociales familiares, salud y ambientales a partir de la sensibilización y compromiso de todos los actores educativos y la comunidad
06	Incrementar alianzas estratégicas con instituciones que ayuden a fortalecer las capacidades docentes y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes

2.- Metas referidas a los resultados de la IEI

N°	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADORES	METAS
1	1.-Mejorar el logro de aprendizajes de los y las estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje en las áreas de comunicación matemática y ciencia en el ciclo II	Incremento de porcentaje de estudiantes que obtiene el nivel de logro satisfactorio y destacado Porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro	AL 2025 incrementar el número de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en un 51 % basea la evaluación SIRESE) E incrementar nuestro avance al 60%.
2	2.-Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus	Al 2025 reducir al menos en 1 % el porcentaje de estudiantes que

	educación básica de la y los estudiantes de la IEI.	estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo	abandonan sus estudios identificando oportunamente los estudiantes en situación de rezago escolar
3	Lograr el cumplimiento de las horas efectivas planificadas para asegurar el logro de los aprendizajes	Seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula Seguimiento a la asistencia y puntualidad de los y las estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas lectivas Mantenimiento de espacios saludables seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos. Gestión y mantenimiento de la infraestructura equipamiento y mobiliario	Al 2025 se cumplirá al 100% la calendarización para asegurar las horas lectivas y efectivas planificadas Al 2025 garantizar la matrícula al 100% sin condicionamientos de los y las estudiantes Al 2025 ejecutar al 100% el presupuesto de mantenimiento preventivo para brindar el servicio educativo en espacios seguros
4	Mejorar el desempeño docente en la práctica pedagógica que se reflejara en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar, evaluar, y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica del docente y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes Monitoreo de la práctica pedagógica promoción de acompañamiento al estudiante y las familias en el marco de la toe	Al 2025 se ejecutará al 100% el trabajo colegiado para la planificación curricular Al 2024 se ejecutará 3 visitas de monitoreo y acompañamiento a la docente Al 2025 se ejecutarán 12 encuentros familiares en el marco de la tutoría y orientación educativa Al 2024 implementar y ejecutar en un 100% acciones de mejora de los

			aprendizajes
5	Minimizar los riesgos sociales familiares, salud y ambientales a partir de la sensibilización y compromiso de todos los actores educativos y la comunidad	<p>Fortalecimiento de los espacios de participación democrática entre los miembros de la comunidad educativa</p> <p>Elaboración articulada y concertada y difusión de las normas de convivencia</p> <p>Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE.</p> <p>Atención oportuna de situaciones de violencia contra niños y niñas de acuerdo con los protocolos vigentes.</p> <p>Mantenimiento de espacios salubres.....</p>	<p>Al 2024 propiciar 12 espacios de participación democrática entre los miembros de la comunidad educativa</p> <p>Implementar y difundir al 100 % las normas de convivencia por aula e institucional</p> <p>Ejecutar al 100% campañas de buen trato con estudiantes y familias</p> <p>Intervención y reporte oportuno del comité de Tutoría en casos de violencia de acuerdo a los protocolos</p> <p>Al 2024 se logrará generar conciencia ambiental en un 80% en las y los estudiantes y los padres de familia</p> <p>Al 2024 se logrará generar en un 80% el cuidado de la salud y conciencia ambiental en los estudiantes y padres de familia</p>
6	Incrementar alianzas estratégicas con instituciones que ayuden a fortalecer las capacidades docentes y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes	<p>Establecimiento de una organización compuesta por instituciones autoridades o actores del contexto de la institución educativa</p> <p>Lograr la participación de las familias y la</p>	<p>Al 2024 se establecerá alianzas estratégicas con las instituciones públicas, privadas del contexto</p> <p>Al 2024 involucrar al 80% de las</p>

		comunidad educativa para la mejora de los aprendizajes	familias y comunidad educativa en la gestión escolar
--	--	--	--

3.- Metas anualizadas de resultados de la IE

METAS CGE 1 Y 2	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACION	LINE A DE BASE	META S # O%	METAS ANUALIZADS		
					AÑO 2025	AÑO 2026	
AL 2024 incrementar el número de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en un 60% base) con respecto al resultado del año anterior en la edad de 5 años	Incremento de porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro satisfactorio y destacado	Actas de evaluación Ynlas pruebas del SIRESE	51%	60%	9%		
Al 2024 aumentar al 99%de la permanencia de estudiantes		Registros de asistencia Reporte al SIAGIE	99%	1%	100%		
Al 2024 reducir al menos en 1 % el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios identificando oportunamente los estudiantes en situación de rezago escolar	Reducción del porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo	Nóminas de matricula Actas de evaluación SIAGIE		99%			

4.- Metas anualizadas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IEI

METAS CGE 3,4 Y 5	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACION	LINEA DE BASE	METAS # O%	METAS ANUALIZADAS		
					AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Al 2024 se cumplirá al 100% la calendarización para asegurar las horas lectivas y efectivas planificadas	Seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	Revisión mensual de la calendarización avisos de difusión carteles	96%	100%	100%	100%	100%
Al 2024 garantizar la matrícula al 100% condicionamientos de los y las estudiantes	Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula	Registro de asistencia Informe mensual	96%	100%	100%	100%	100%
Al 2024 ejecutar al 100% el presupuesto de mantenimiento preventivo para brindar el servicio educativo en espacios seguros	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de los y 5las estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas lectivas	Observación directa Certificado de fumigación	100%	100%	100%	100%	100%
	Mantenimiento de espacios saludables seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa	Pecosas, cuaderno de cargo	100%	100%	100%	100%	100%
	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Informe de mantenimiento					
	Gestión y mantenimiento de la infraestructura equipamiento y mobiliario						
Al 2024 se ejecutará al100%	Generación de espacios de	Actas de reuniones					

<p>el trabajo colegiado para la planificación curricular</p> <p>Al 2024 se ejecutará 3 visitas de monitoreo y acompañamiento a la docente</p> <p>Al 2024 se ejecutarán 5 encuentros familiares en el marco de la tutoría y orientación educativa</p> <p>Al 2024 implementar y ejecutar en un 100% acciones de mejora de los aprendizajes</p>	<p>trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar, evaluar, y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica del docente y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes</p> <p>Monitoreo de la práctica pedagógica</p> <p>promoción de acompañamiento al estudiante y las familias en el marco de la toe</p>	<p>Actas de Reuniones mensuales con padres de familia</p> <p>Acta de Talleres con padres de familia</p> <p>Fichas de monitoreo y compromisos asumidos</p> <p>Plan TOE, cronograma de reuniones</p> <p>Acta de reuniones</p> <p>Proyecto innovador</p>	<p>90%</p> <p>3 visitas en total a razón de una visita por docente</p> <p>100%</p> <p>40%</p> <p>0%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>
<p>Al 2024 propiciar 3 espacios de participación democrática entre los miembros de la comunidad educativa</p> <p>Implementar y difundir AL 100 % las normas de convivencia por aula e institucional</p> <p>Ejecutar al 100% campañas de buen trato con estudiantes y familias</p> <p>Intervención y reporte</p>	<p>Fortalecimiento de los espacios de participación democrática entre los miembros de la comunidad educativa</p> <p>Elaboración articulada y concertada y difusión de las normas de convivencia</p> <p>Implementación de acciones de</p>	<p>Actas de reuniones, Plan de trabajo con familias</p> <p>Actas de reunión</p> <p>Reglamento interno</p> <p>Publicación de normas en frontis de la IEI</p> <p>Plan de Campaña de buen trato</p>	<p>40%</p> <p>100%</p> <p>0%</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>

<p>oportuno del comité de Tutoría en casos de violencia de acuerdo a los protocolos</p> <p>Al 2024 se logrará generar conciencia ambiental en un 80% en las y los estudiantes y los padres de familia</p> <p>Al 2024 se logrará generar en un 80% el cuidado de las salud y conciencia ambiental en los estudiantes y padres de familia</p>	<p>prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE.</p> <p>atención oportuna de situaciones de violencia contra niños y niñas de acuerdo con los protocolos vigentes</p> <p>mantenimiento de espacios salubres</p>	<p>Registros en SISEVE</p> <p>Sesiones de tutoría</p> <p>Certificado de fumigación</p> <p>Plan de enfoque ambiental cronograma de actividades</p>	<p>100%</p> <p>40%</p>	<p>100%</p> <p>80%</p>	<p>100%</p> <p>50%</p>	<p>100%</p> <p>65%</p>	<p>100%</p> <p>80%</p>
<p>Al 2024 se establecerá alianzas estratégicas con las instituciones públicas y privadas del contexto</p> <p>Al 2024 involucrar al 80% de las familias y comunidad educativa en la gestión escolar</p>	<p>Establecimiento de una organización compuesta por instituciones autoridades o actores del contexto de la institución educativa</p> <p>Lograr la participación de las familias y la comunidad educativa para la mejora de los aprendizajes</p>	<p>Documentos de alianzas</p> <p>Actas de reuniones y acuerdos</p> <p>Plan de trabajo</p> <p>Actas de participación</p>	<p>30%</p> <p>40%</p>	<p>60%</p> <p>80%</p>	<p>40%</p> <p>50%</p>	<p>50%</p> <p>65%</p>	<p>60%</p> <p>80%</p>

PROPUESTA PEDAGOGICA

NECESIDADES DE APRENDIZAJES

RIESGOS AMENAZAS	NECESIDAD DE APRENDIZAJE
La ubicación o dirección de nuestras IEI esta ubica en la parte céntrica de la provincia demostrando riesgo vehicular, riesgos contra la integridad de los niños	Incorporar como necesidad de aprendizaje la atención de los riesgos del entorno identificados, de manera que se incorporen en el PCI. Tomar en cuenta que existen instituciones cercanas a la IE que brindan servicios de salud, como nutrición,
El local de la IE se encuentra cerca de un mercado zonal que produce ingentes cantidades de basura, lo cual supone un foco infeccioso y de riesgo para la salud de las y los estudiantes. En la localidad se han incrementado los problemas de salud asociados a anemia y enfermedades virales En la localidad las lluvias favorecen la formación de fosas sépticas o pozos y charcos que suponen riesgos potenciales para la transmisión del dengue. El local de la IE se ubica cerca de una avenida principal congestionada por vehículos. (Jr. Palacios con sucre)	psicología, entre otros, con quienes se podría gestionar una red de aliados según las demandas del diagnóstico de la IE y de la comunidad educativa.
En la localidad se ha identificado más de una lengua originaria	Promover la caracterización psico y sociolingüística para la atención oportuna de niñas y niños con esta condición. La UGEL cuenta con un equipo técnico especializado para esta tarea.
En la localidad hay prevalencia de casos de violencia que podrían estar influyendo negativamente en el entorno familiar y en la integridad física de las y los estudiantes.	Hacer un tratamiento curricular de los tipos de violencia recurrentes en la localidad para que las y los estudiantes los identifiquen y tengan capacidad de reacción para repeler o denunciar dichos actos

ANEXOS

CALENDARIZACION ESCOLAR 2024

ORGANIZACIÓN DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN Y LECTIVAS - 2024

Bloques	Duración	Inicio / Fin
I Bloque Semana de gestión	6 días	Del 1 al 8 de marzo
I Bloque Semanas Lectivas	16 sem.	Del 11/3 al 28/6
II Bloque Semanas Lectivas	3 sem.	Del 1 al 19 de julio
II Bloque Semana de gestión	2 sem.	Del 22/7 al 2/8
II Bloque Semanas Lectivas	8 sem.	Del 5/8 al 30/ 9
III Bloque Semanas Lectivas	12 sem.	Del 1/10 al 20/12
III Bloque Semana de gestión	1 sem.	Del 23 al 27 de diciembre

Organización de las Semanas de Gestión 2024 (*)

Bloques	Duración	Fecha de inicio y fin
Primer bloque desemana de gestión	Una (01) semana	01/03/2024 al 08/03/2024
Primer bloque semanas de lectivas	Nueve (09)semanas	11/03/2024 al 10/05/2024
Segundo bloque semanas de lectivas	Diez (10) semanas	13/05/2024 al 19/07/2024
Segundo bloque de semanas de gestión	Dos (02) semanas	22/07/2024 al 02/08/2024
Tercer bloque de semanas de lectivas	Diez (10) semanas	05/08/2024 al 11/10/2024
Cuarto bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	14/10/2024 al 20/12/2024
Tercer bloque de semanas de gestion	Una (01) semana	23/12/2024 al 27/12/2024

ACTIVIDADES ANUALES 2024

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (BIENVENIDA)	LUNES 11 MARZO	
1° REUNION CON PADRES DE FAMILIA	JUEVES 14 MARZO	
1° ESCUELA DE PADRES	MARTES 9 DE ABRIL	
FESTEJOS DIA DE LA MADRE	JUEVES 09 DE MAYO	
FESTEJOS DIA DEL PADRE	SABADO 15 DE JUNIO	
ENTREGA DE INFORMES DEL PROGRESO DEL NIÑO (I TRIMESTRE)	JUEVES 4 DE JULIO	
DIA DE LOGRO	JUEVES 18 DE JULIO	
ANIVERSARIO INSTITUCIONAL	SABADO 14 (VELADA) DOMINGO 15 (ACTUACION CENTRAL)	
2° ESCUELA DE PADRES Y ENTREGA DE PROGRESO DEL NIÑO (II TRIMESTRE)	MARTES 29 DE OCTUBRE	
3° ESCUELA DE PADRES	MARTES 19 DE NOVIEMBRE	
2° DIA DE LOGRO	JUEVES 19 DICIEMBRE	
CLAUSURA	VIERNES 27 DICIEMBRE	